

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.723.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Mayo de 1918.

## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos. — Empastes desde 4 pesetas.

Resarcimientos, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional,

Único Gabinete montado con todos los adelantos.

Burrea

Dentista

Duque de la Victoria, 18

Este reputado dentista es el que menos trabaja en Burgos, y aunque su consulta no es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse a la parte mecánica; por lo tanto, esta profesional, al igual que los dentistas de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes bajo su dirección.



**MÁQUINAS PARLANTES**  
a plazos de TRES pesetas semanales  
así como todos los artículos de nuestra fabricación.  
**Pianos de manubrio** (varios tipos).  
— **Apertos automáticos** (varios tipos).  
— **Bicicletas-Máquinas de escribir** (funcionando con motor).  
— **Ararates para refrescos-Otros inventos**.  
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS  
Centro Hispano Americano Pequeños Productos  
Solicitamos representantes (Apartado, II) CASTELLÓN

**José Santa María**  
MÉDICO

Auxiliares de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIO.

Lain-Calvo, 85, 1º.

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos a cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1º.

**Dotor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Los comienzos de la última etapa del Gobierno, presidido por el conde de Romanones, no pueden ser más desdichados. El espectáculo que dió ayer el Congreso, corriendo a cargo de su eximiso liberal muy popular y querido por todos los elementos de la Cámara, la primera interpretación contra la política del jefe del Gobierno, tiene una significación muy honda. Jamás se había dado el caso de discutir el ansiado de la designación de la persona que había de ser elevada al alto sitial de la Presidencia, y ayer lo fué en la forma que ya anuncia el lector, quedando en situación poco alegre y apabullante.

En la política, como en la vida social, los desenfrijamientos en cuestiones que afectan al amor propio ó al interés personal engendran odios y somos en algunas familias unidas en santa paz en vida de sus mayores, al morir éstos y distri- buirse las participaciones surgieron rencillas y pasionamientos que alguna vez devoraron fortunas en plenos intermitentes, ocurría también en las visitas de la política al repartir las mercedes, la falta de equidad produce perturbaciones, quebrantos y desprestigios que suelen costar caros. Bien demostrado quedó esto en la sesión de ayer, aunque de momento apareza inevitable el triunfo del conde de Romanones.

La elección del señor Villanueva para la Presidencia del Congreso por mayor número de votos que lo fué el conde, después de un debate personalísimo que dura a dilucidar aquel acto, constituye

un éxito para la dirección política del jefe del Gobierno; esto es indudable. Pero se equivoca el conde si cree que es obra exclusiva suya, pues lo es en primer término de las circunstancias: á estas debe el conde más que á sus merecimientos el cargo que desempeña y á ellas deberá también el mantenerse en el Poder el tiempo que lo ejerce, por el espíritu de conservación de la mayoría y la tolerancia de las minorías, por fines políticos unos y por patriotismo otros.

Así y todo los augurios que se hacen después de la sesión de ayer no son de buen tiempo. El pubarrío que alejó ayer el ejército centrífugo de la votación presidencial volverá á aparecer muy pronto con mayor intensidad y más cargado de fluido eléctrico, y es posible que destruya la cosecha para la cual prepara el conde sus graneros.

El arranca que tuvo ayer el señor Burell, no lo hace un hombre de su talento para vengar un agravio: ha de obedecer á otra finalidad y ésta quizás saldrá á la superficie antes de quince días, en cuanto las Cortes se cierran nuevamente, no por la impopular necesidad de las vacaciones del estío, sino por la más suprema exigencia de lo grave de las circunstancias.

Los horizontes políticos son muy sombríos, digan lo que quieran los que, esbibidos á la sombra del bosque del presupuesto, no elevan la vista á los espacios, y cuando menos se piense descargará la borrasca que se está formando. Al tiempo.

MENCHETA.

## España en Marruecos

Nueva división territorial en Melilla

Ha publicado ya la prensa la nueva situación asignada por el general Jarauta á las fuerzas de guardia en el territorio de Melilla.

En *El Telegrama del Rif* hallamos datos que amplían las informaciones publicadas y algunas consideraciones pertinentes que hace sobre este asunto el distinguido colega.

«Desde hace algún tiempo—dice—y con objeto de coordinar con la mayor cantidad de fuerzas móviles, aun á expensas de las guarniciones avanzadas, al Exmo. Sr. Comandante general de este territorio, D. Francisco Gómez Jordana, arriesgada la idea de dar una nueva organización territorial á la zona de su mando.

Presidió este pensamiento el deseo de que las brigadas, los regimientos y los batallones estuviesen siempre lo más cerca posible unos de otros, dentro de cada unidad orgánica, que es principio político fundamental.

En la nueva organización se prescinde de la segunda brigada de la prijoría división (Madrid), la cual quedará disipada en Melilla para las comisiones y servicios que hayan de encargarse.

Distribuidos en columnas quedan 15

á la última esperanza; el párroco lo conocía bien y de él sabía que no podía dudar, y que lo mismo se creía por todos los pueblo. Si Martín era un calumniador, también infamaría al párroco, y él sabría la verdad y podría llamarle embuster, arrancándole la cara de hombre honrado.

Pero Martín, que en intrigas era bien duchado, vió venir el golpe y se aprestó á pararla, consolidando así sus péridas insinuaciones.

No, Baltasar, no, y tu odio, aunque sea legítimo, no debe ocurrirte así. Don Arturo es un alma de Dios y bueno como el pan, y lo sabe todo como yo y como los demás, y si nada te dijo, porque bien es, además de que, como ministro de Dios, habla de decirte: perdona, y no: véngete; y contarte lo ocurrido era como ponerle el puñal en la mano.

Baltasar dobló la cabeza ante este difunto golpe y creyó en Martín. Este era su amigo, su verdadero amigo, aquél cuipe tenía Martín de que él fuese tan desgraciado?

Y saliendo de la taberna al azar, tomó hacia la orilla del agua. Martín le siguió aún, diciéndole:

—Adónde vas, hombre, adónde vas. Ten valor y no pierdas la cabeza de ese modo. Además hace ya mucho que pasó todo y bien puedes olvidarlo y disimular. Mira que tu boda está cerca.

—Y dime, también he de dudar de mi protector, de don Arturo? ¿También me hizo mal ó me debe algo?

Y al preguntar esto, Baltasar se asió

batallones tácticos, á más las fuerzas regulares indígenas, las de Caballería, Artillería y Cuerpos auxiliares.

En la nueva organización se ha tendido á respetar el número actual de posiciones por considerarlas necesarias.

Se suprime únicamente la de Taifur, en la península de Tres Forcas (Benisical), la cual ocupará un pelotón de la tercera mitad de Policía indígena.

En algunos destacamentos se rebajan las guarniciones, aumentándose en cambio los efectivos de las columnas móviles.

Lo más radical del proyecto es la suspensión de los campamentos de Raíes el Medus ó Ir-Hafet, creando en cambio de ellos una columna de tres batallones, dos baterías y un escuadrón.

Esta última reforma implicaría después del movimiento de fuerzas de que más adelante nos ocuparemos, siendo posible que se nombre una Comisión mixta para determinar el emplezamiento definitivo del campamento de dicha columna.

Con la nueva organización queda en Segangan una columna de tres batallones en vez de uno que hay actualmente. En Nador quedará provisionalmente la brigada expedicionaria de Madrid.

El territorio queda dividido en tres zonas: Septentrional, Occidental y Oriental.

### ZONA SEPTENTRIONAL

Campamento dos territorios: el de Yazamen y el de la Plaza.

Territorio de Yazamen.—Quedan establecidas en él las posiciones de Tres Forcas, Taifur, Izmost, Hidun, Hayar Amuns, Zoco del Río de Benisical, Yatzamen, Sammar y Tifasor.

Cubrirán este territorio los batallones de la primera media brigada de Cazadores y las dos compañías de la brigada Disciplinaria destacadas actualmente en Baxdar y Tauri Narrich.

Territorio de la plaza.—Lo cubrirá la segunda media brigada de Cazadores.

Abraque: las posiciones de Melilla, Hardú (Gurugú), Tagu Gribat, Tayel Mamin, Ait Aissa, Sidi Hamet el Hach, Nador, Restinga, Zooq del Arbaa de Arkemaa, Cabo de Agua, Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas.

### ZONA OCCIDENTAL

La zona occidental queda dividida en dos territorios.

Territorio del Kert.—Lo guardan el regimiento de Infantería de San Fernando.

Comprenden: las posiciones de Tumiat, Norte; Tumiat, Sur; Rus el Medus, Tauriart Buchi, Tauriart Zug, Irun Drar, Yz Hefer, Tafuit, Imanfut, Texara y Nas-Texara.

Territorio del Harcha...—Este territorio quedará ocupado por los batallones del regimiento de Cerroja.

De él dependerán las posiciones de Ulad Ganei, Tauriart Hamed, Haqqur Ait-lai-u Kadur, Harcha y Yedumen.

### ZONA ORIENTAL

La segunda brigada erguirá los desplazamientos de la zona oriental, que están perfectamente liquidados todas las cuentas, habiendo una diferencia de 78.80 pesetas anterior al 1º de Mayo, cuya cantidad ha ingresado el consorcio hasta tanto que se han ganado las liquidaciones.

El señor Cuesta se lamentó de la resistencia de la comisión en no instruir el expediente, haciendo ver que el del señor Maza se formó en enero y que hoy es de agosto.

Con la organización dada en el territorio, queda una columna móvil en cada uno de los siguientes puntos:

Mejilla, Nador, Tifasor, Iz-Hafet, Ras-el-Medus, Yedumen, Segangan y Zeluan.

En Nador, como decímos, se hallará á la disposición del Exmo. Sr. Comandante general la brigada expedicionaria de Madrid, para destinado el regimiento de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Segangan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Tifasor, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Zeluan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Yedumen, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Ras-el-Medus, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Segangan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Tifasor, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Zeluan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Yedumen, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Ras-el-Medus, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Segangan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Tifasor, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Zeluan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Yedumen, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Ras-el-Medus, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Segangan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Tifasor, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Zeluan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Yedumen, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Ras-el-Medus, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Segangan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Tifasor, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Zeluan, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

En Yedumen, la brigada expedicionaria de Melilla, que hará lo que sea de su competencia.

dan hasta nueva orden en los mismos puntos en que se hallan.

La nueva organización de este territorio no puede ser más racional ni más lógica. Se concede preferente atención á la inciudad de las tropas y se merman las guarniciones de los puestos.

El general Jordana pude de ese modo tener siempre dispuesto para concentrarse en el punto preciso suficiente número de columnas para hacer frente a cualquier eventualidad.

Es un gran acierto, mercedor deelogios. En África, marchar es vencer.

Si bien madurado por el comandante general lo han desarrollado, tras meritis, el general jefe de Estado Mayor, señor Domingo, teniente coronel Gómez Souza, comandantes Velasco y Toribio y capitán Barbero. Del mismo tenemos ocasión de ocuparnos más tarde.

El jueves, tan pronto sean dados de alta los reclutas, comenzarán los relevos.

El señor Cuesta insistió en cuanto dijo en la sesión pasada, con el fin de que se instruya el expediente, uniendo á él las declaraciones, prueba documental y cuantos datos sean necesarios.

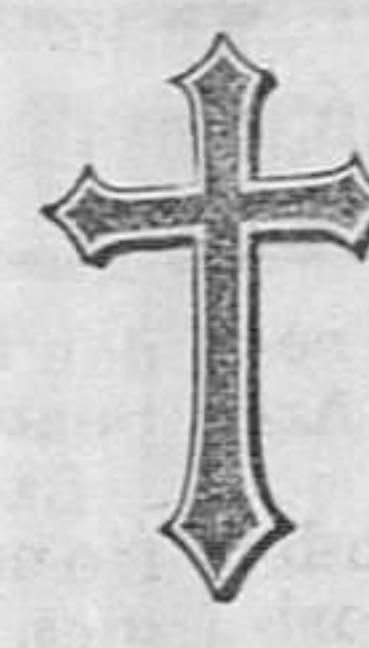
Rectificó el señor Vadillo, manifestando que reconoce cuanto el señor Cuesta había expuesto y repitiendo que por las faltas citadas estuvo suspendido 12 días, pero que hoy ha variado por completo su conducta.

El señor Cuesta indicó que, á pesar del castigo impuesto en Enero á dicho glos, en Africe, marchar es vencer.

Si bien consta que él estaba en lo cierto al hacer las manifestaciones, y que á pesar de saber la comisión las faltas que aquél cometía no ha formado el expediente.

El señor Vadillo se mostró conforme con que el asunto vuelva á la comisión.

El señor Dancausa opinó que no debe exigirse al consejero reponga las 78.80 pesetas, hasta tanto que se resuelva el asunto y se compruebe que ha cometido la falta.



EL SEÑOR

# Don Angel Ortega y Arnáiz,

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento,

ha fallecido en el día de hoy, á los 52 años de edad,  
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excelentísimo Ayuntamiento;

Su afligida esposa doña María de la Asunción de Mur y Tell, hijos José María, María del Carmen, Gregorio, Juana, Maximina, Angel y Rafael; hijo político D. Manuel Casas Sierra, hermana doña Tomasa, hermanos políticos don Anselmo Salvá y Pérez

y don Rafael de Mur y Tell, demás familia y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, el primero, mañana viernes, á las cinco de la tarde, y los restantes los días 31 de Mayo y 2 de Junio, á las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 29 de Mayo de 1913.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Espolón, 42.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

clusiva del señor gobernador civil, á quien debe tramitarse el expediente.

El señor Cuesta creyó que los concejales pueden proponer un voto de censura, por tener atribuciones para ello, y pueden también hacer la declaración de extralimitación, teniendo que ejecutar los castigos el señor gobernador.

El señor Arangüena dijo que la comisión estaba en el perfecto derecho de declarar lo sucedido e instruir el expediente y que respecto al apercibimiento lo hace quien tiene derecho á ello.

Entre la presidencia y el señor Morena se promovió un incidente sobre la interpretación de uno de los artículos de la ley.

El señor Cadiñanos expuso que aun cuando el artículo 123 de la ley prohíbe á los Ayuntamientos que establezcan castigos, la comisión no propone esto, sino un voto de censura, que puede hacerlo perfectamente, como concede amén votos de gracia.

El señor Arangüena indicó que la comisión no ha formado el expediente contra un concejal, sino en averiguación de hechos que dieron lugar al despido de un obrero.

Al señor Carretero le pareció que el voto de censura debe ser posterior á la proposición que adopta la superioridad.

El señor Almuzara dijo que no puede aprobarse el dictamen en la forma que viene, y propuso que se apruebe únicamente la primera parte, siendo de la facultad de la alcaldía el transmitir el expediente á la superioridad.

El señor Cuesta interesó que se apruebe el voto de censura y que, respecto á la amonestación, pase al gobernador.

El señor Arangüena dijo que no retira ni una sola palabra del dictamen.

Intenta el señor Almuzara poner el asunto á votación y los señores Dancusa y Cadiñanos preguntaron qué se haría si no se aprobaba el dictamen.

El señor Morena rogó á la alcaldía que para discurrir los asuntos dejá la presidencia, pues no tiene derecho á ello mientras ocupe ese puesto.

A las ocho menos cuarto se suspendió la sesión para presentar una enmienda por escrito.

Reanudada á las ocho menos tres minutos, el señor Cuesta propuso que se prorrogara la sesión, accediéndose á ello.

La enmienda, del señor Almuzara, dice que no sea aprobado el dictamen en lo que se refiere á extralimitaciones y exacciones.

También presentó otra el señor Carretero, pidiendo que no se tome ningún acuerdo censurable hasta tanto que la superioridad dé su fallo.

El señor Arangüena no aceptó ninguna de las dos, porque eso sería estar atados de pies y manos y sujetos á lo que el gobernador diga, debiendo juzgar los hechos el Ayuntamiento.

Sometidas las enmiendas á votación, fueron desestimadas por 14 votos contra 9, aprobándose el dictamen de la comisión.

El señor Dancusa se lamentó de no poder hacer algunas manifestaciones, por haber dado por aprobado el presidente del dictamen, pues él deseaba hablar sobre el mismo.

## FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una carta del abogado señor Andrade, dando las gracias por el obsequio que lo ha hecho el Ayuntamiento, con motivo de la defensa del pleito de la Casa de Miranda.

Un oficio del R. P. Ignacio María Aramburu, invitando al Ayuntamiento á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá el día 8 de Junio de la iglesia de la Merced.

Y solevanto la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

## LOS ÉXITOS

DEL

**"Regenerador Paz del Cabello,"**

Ha quedado puesto á la venta este exelente específico, con el que durante un año de tratamiento gratuito ha conseguido su autor curas maravillosas, tanto en señoras como en caballeros.

A continuación tenemos el gusto de publicar una carta de las muchas dirigidas á D. Diego Faz.

He aquí textualmente lo que dice:

Sr. D. DIEGO PAZ.

Muy señor mío: Siento alegría, á la vez que entusiasmo, al comunicarle que en el tiempo que llevó usando su marca "Regenerador Paz del Cabello", después de seis años de servicio y de fuertes dolores de cabeza, hoy me encuentro con todo mi pelo, á la vez que han desaparecido todos los dolores que antes de usar su "Regenerador" sentía.

Para satisfacción de usted y de todos los pacientes, puse á su disposición público, para que sepan los excelentes resultados que á los 48 años ha dado á esta su agraciada y s. s. q. b. s. m.

RAMONA BLANCO.  
sra San Losmes, 2.

Se continuarán publicando los testimonios, como prueba evidente de la bondad del "Regenerador Paz del Cabello".

\*\*

De venta: Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; perfumería «Casa Zayas», Cid, 11 y 13, y droguería de C. Alvarez Vinaela.

**REGENERADOR PAZ DEL CABELO.**  
Sociedad anónima. Almirante Bonifaz, 8

NOTA.—En cara del autor (Avellanos, núm. 9) se continúa haciendo el tratado.

**Crónica militar**

## JEFÉ FALLECIDO

Ha fallecido en Pareja (Guadalajara) el comandante de la escuela de reserva de Infantería D. Julio Serrano Tenías.

## VACANTE AMORTIZADA

La vacante que queda en el generalato por pase voluntario del general Albert a la reserva, corresponde al turno de amortización, porque la cubre el coronel

Serrano, de Estado Mayor, ascendido á general de brigada hace unos días, por sus servicios en Centa.

## CAPELLANES CASTRENSES

Se ha formulado ya la propuesta de ingreso en el Clero Castrense de los 25 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Quedan sin plaza siete aprobados.

## MATRIMONIO

El Diario Oficial publica hoy la concepción de Real licencia al primer teniente del regimiento lanceros de Borbón, don Epifanio Somoza Espinilla, para contratar matrimonio con D. María del Pilar Iglesias López.

## SANIDAD MILITAR

Han sido destinados:

Médicos primeros, D. Miguel Roncal y Rico, excedente y en comisión en eventuositades del servicio en Melilla, á eventualidades del servicio en la sexta región.

D. Maurelio Belsol y Oriol, del regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, al primer batallón del regimiento Infantería de la Lealtad.

D. Manuel Garriga y Rivero, de eventuositades del servicio en la sexta región, al primer batallón del regimiento Infantería de San Marcial.

Médico segundo, D. Joaquín Trías y Rico, de la sección de ambulancia de montaña afecta á la primera brigada de Cazadores, á la primera sección de la sexta compañía de la brigada de tropas del cuerpo.

## LICENCIA

Se autoriza al primer teniente de Artillería (E. R.), retirado por Guerra, don Domingo Ortiz Ortiz para viajar por Europa, África, América y Oceanía.

## CLERO CASTRENSE

Destinos de capellanes segundos: D. Albino Pajares Liébana, de nuevo ingreso en la sexta región, al regimiento Infantería de la Lealtad.

D. Narciso Sanz Zubia, de nuevo ingreso en la quinta región, al regimiento Infantería de San Marcial.

**NOTICIAS**

Venciendo en 1.º de Julio de 1913 el cupón número 47 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón núm. 16 de los títulos de 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, desde el día 1.º de Junio próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Esta mañana, á las siete y cuarto, al ir á subir al coche correo de Salas de los Infantes, en la calle de Madrid, el jefe

de Estado Mayor, ascendido á general de brigada hace unos días, por sus servicios en Centa.

En virtud de querella criminal formulada por el procurador de los tribunales de Madrid D. Mariano G. Bustelo, á nombre de la sociedad civil *La Impermeable*, para la explotación de toda clase de calzado de goma, el juez del distrito del Centro, de la Corte, ha dirigido al de esta ciudad un exhorto sobre diligencias de registro en varios establecimientos de zapatería.

Verificado dicho registro por el jefe de la guardia municipal señor Maroto en varias tiendas, dió por resultado el hallar bastantes pares de calzado con pisos de goma, no patentados, y planchas y trozos de cámara de automóvil, que sirven para la fabricación de dicha calzado, de lo que se hizo cargo el señor Maroto, poniéndole á disposición del juzgado.

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Villafria un *meeting* agrícola, para la fundación de un sindicato.

A el concurridos los infatigables propagandistas D. Eugenio Ortega Crespo y D. Guillermo S. Cardiel.

Dichos señores ruegan á los vecinos de los pueblos inmediatos á Villafria que asistan al acto, pues sabidos son los grandes beneficios que á los labradores reportan los Sindicatos agrarios.

## CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

—  
CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y fun

mañanas, ejercicio de las flores á María, sea misa en el altar de la Divina Pastora. Por la tarde, á las seis y media, flores de la Corte de María.

Predicará mañana, de «María al pie de la Cruz», D. Angel García Valdivielso, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo.

El día 31 será la misa de comunión general á las siete.

*Carmen.*—A las ocho de la noche.

*Merced.*—A las cinco y media de la mañana, con misa y plática, y siete de la tarde.

*Eclavas.*—A las cinco y media de la tarde.

*Colegio de Religiosos Concepcionistas de la Encarnación (Huerto del Rey).*—A las cinco y media de la tarde.

*Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).*—A las siete menos cuarto de la tarde.

*Santa Agneda.*—A las siete de la tarde.

*Franciscanas Misioneras de María.*

A las cuatro de la tarde.

*Colégio de Soldado.*—Por la tarde, á las cinco y media.

#### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Diputación de la Grandesa de España.—Anuncio referente al donativo de 15 casas para obreros que hubieran servido en la última campaña de África.

Gobierno civil.—Reclamación de los moros del reemplazo de 1913, declarados prófugos.

Diputación.—Sesión del día 7 de Mayo.

Junta provincial del Censo electoral.—Datos referentes á la elección parcial de un diputado a Cortes por Castrelo de la Reina.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente á la presentación de cupones.

Acuerdos municipales (Miranda).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Instrucción Pública

Per haber ingresado en filas el maestro de Quintanilla de las Viñas D. Luis Alonso, ha quedado vacante dicha escuela.

#### Casa de Escorza

Han sido curados 5 de los que quedaron Francisco Hernando, de 47 años, de una distensión ligamentosa de ambos pies, por cogerle una piedra, hallándose trabajando.

Emilio Ruiz, de 5, de una herida comisa en la región supracervical izquierda. Anastasio Gutiérrez, de 13, de heridas contusas en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Adolfo Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espíritu de vino.

Anastasio Gutiérrez, de 13, de una herida contusa en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerle un cilindro en la Panificadora.

Castor Arroyo, de 33, de erosiones en la cara.

Entogo Degado, de 40, de una herida comisa en el dedo pulgar derecho.

Santos Tóbes, de 33, de una herida comisa en el dedo quinto del pie derecho.

# 8, Lain-Calvo, 40 :: Modern' Garage :: Teléfono nro. 400 BURGOS

MOTOCICLETAS  
"Indian," y "Gendar."  
BICICLETAS  
THOMANN, LUGNER, GRITZNER  
Precios especiales  
POPULAR 175 PESETAS

Preciosos modelos para  
carrera, turismo y paseo,  
de caballero y niños de  
ambos sexos.

**AUTOMÓVILES**  
CHENARD & WALKER

agencia de

...BURGOS - PALENCIA - VALLADOLID:::

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas o de madera, montando sobre ellas preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO

NOTA.—Para el cliente caprichoso que gusta de llevar su automóvil por montes, tierras de labrar ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado colonia que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

## VAPORES CORREOS á América

### PARA PASAJEROS Y CARGA

## de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.  
Servicios fíos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampa.

### PROXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el dia 10 de Junio con destino a Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y teléfono sin hilos, nombrado

### Buenos Aires

de 12.000 toneladas, capitán H. GOTTAHNE, con escala en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 16 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros en segunda clase económica a 340 pesetas y tercera clase a 175 pesetas.

### LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escales, saldrá de Bilbao el dia 11 de Junio para Habana, Veracruz y Tampa el vapor correo

### Westerwald

de 4.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escala en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse a EDMUNDO COURTO, consignatario autorizado por el Consulado Superior de Emigración y Consul de Justicia de buques, Bailén, 3, Bilbao

### Nueva lámpara

# A Z K A R

de filamento metálico trenzado

### IRROMPIBLE

Economiza el 75 por 100 de energía.

Dura 2.000 horas.

Da una luz blanquísima.

Resiste admirablemente las oscilaciones del voltaje.

Funciona en todas las posiciones.

Es insensible á los golpes y trepidaciones.

Consumo un vatillo por bujía.

### Ahorra muchos disgustos y mucho dinero

La venden todos los buenos establecimientos de electricidad.

### PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El dia 29 de Junio el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 100, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y Repùblica Argentina, para pasajeros de todas categorías.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 22 Junio el vapor «La Navarra», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El dia 26 de Junio el vapor «Guadeloupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escales.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Das salidas semanales para Nueva York, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Jabón Glicerina  
Jabón Plata Azul  
Jabón Plata Castaña  
Jabón Gantahria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Salicilato-Coca resino  
Bosa, Aceites de semillas y  
Tintas de Ocas

Bujas  
Perfumería  
Lejas Estearina

Los jabones «Gantahria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Establecimientos: LIZARIBURU Y REZOZA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTEGA.

**LAFAYETTE**

los RESFRIADOS, los BRONQUITIS, los BATARRAS BRONQUIOS  
son curados por los médicos más eminentes con las  
**CÁPSULAS COGET**  
Remedio irremplazable contra todos los  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARÍS, 42, Rue de Brabant, Y EN TIENDAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### Exposición de Burgos

### Señal servicio medical del DOCTOR MORALES

#### Marcas registradas

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada una. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 80, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

### Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pinturas

á la

#### Sociedad Castellana de Lubrificantes

#### Gutiérrez y Alonso

Hotel villa Poco, — Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en

Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos.

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.290.000

### Operación del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO BÁNDOL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Salida de Santander: El dia 4 de Junio el rápido y magnífico vapor correo con 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcachano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molleco y Callao.

El precio en 2.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

160 pesetas, inclusive impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de rendir sacerdotazgo al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados para pasajeros, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJOS DE BASTENRECHINA, MUELLE, NÚM. 8, BAJO.—SANTANDER

### Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El dia 14 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas nombrado ROYSTON GRANGE.

El dia 20 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 12.000 toneladas nombrado SOUTHERLAND GRANGE.

Estos vapores hacen el viaje directo y sin trasbordo hasta Montevideo y Buenos Aires, siendo el precio del pasaje en tercera 160 pesetas.

### SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 15 y 30 de Junio, admitiendo pasajeros en cámara.

### LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Oleton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeaville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para informar, fletar y paquetes dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados: Soley Iglesias y C.º, calle del Arenal, 61.º (frente al teatro Aranda), Bilbao.

# ¡HILO! - ¡HELADOS!

Ra todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

# “GLASINACID”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

### “REMINGTON, Machine C.”

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

### Se garantizan los resultados.

Pídase catálogos y presupuestos.

### AGENTES GENERALES:

### BORIS en C.

BARCELONA, Valencia, 211

Se desean buenos subagentes con garantía.

# BRONQUITIS, TOS FERINA

primera clase de tos ferinas y

estertores de los astas agudas y

estertores crónicos y agudos con

# PERINOL

Seco de fumar y para

baños en agua de vapor y vapor

Seco suave de fumar y vapor

Depósito en Burgos Farmacia y droguería Gregorio Escrivá Plaza de la

Plaza Alta, 12, Burgos, 1.º

# The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 4 de Junio saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo ESMERALDAS, 8.000 toneladas de carga, que admite pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase,

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Callao y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Ca-

Viajes rápidos, atento y ameno trato, vino en las comidas, las elecciones, bol-

lageros camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de te-

legría sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajas.

Precio del pasaje: Montevideo y Buenos Aires: 160 pesetas en 2.ª, incluso im-

puestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe

y C.º, Alameda de Mazarredo, 1.º.

# MATÍAS LÓPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

### Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montería, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madelaine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrajuela, 58, Habana; Uruguay,